Itagüí, 31 de marzo de 2025

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.7340537 DURANTE** EL MES marzo 2025
INFORME No **02**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE	
Objeto del Contrato:	5_9201_51 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN CUERO, CALZADO, Y MARROQUINERÍA Y TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN MEDULAR	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7340537	
Contratista:	YULIANA ÁLVAREZ VÉLEZ	
Valor del Contrato:	$ 45.535.159	
Fecha de inicio:	10/02/2025	
Fecha de terminación:	06/12/2025	
Número de la póliza	65-46-101052771	Vigencia: Desde: 10/02/2025 Hasta: 10/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 45.535.159
Pago mensual:	$ 4.599.511
Valor Total pagado:	$ 7.819.169
Saldo financiero a ejecutar:	$ 37.715.990

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de febrero (Nro 7960116210 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 230.000	Pensiones $ 294.400	ARL 9.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

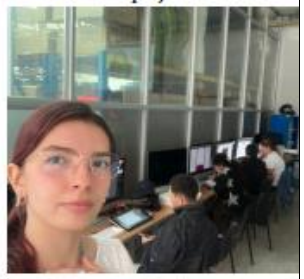
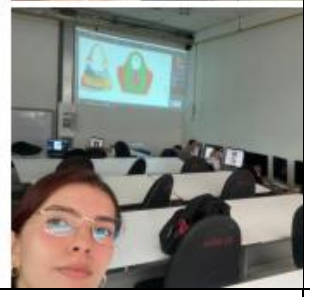
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales						
Disciplinarios						
Fiscales						
Policía y Convivencia						
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales						

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	se asistió al CDMC para la inducción de SIGA	X			  	

2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Se asistió a la sede de SENA itagüí para la planeación y revisión de actividades	X			  	

4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realizó una preparación de contenidos para las clases con información actualizada y relevante para el aprendiz	X			   	

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se crearon proyectos de investigació n para el proceso de formación	X			https://drive.google.com/d ders/1nASWQWk6sKTeFM Nww7x17f-poj  	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Se crearon proyectos de investigació n para el proceso de formación	X			https://drive.google.com/d rive/fol	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las	Socialización de actividades de clase y retroalimen tación	X			https://drive.google.com/d rive/fol	

	competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina					https://drive.google.com/drive/fol	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Documento s de evidencia de trabajo y entregas de proyecto	X			https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMCDa-upiec8x	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Se compartieron las planillas con el área de administrac ión	X			https://drive.google.com/drive/fol	

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se compartier on las planillas con el área de administrac ión	X			https://drive.google.com/drive/fol	

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Proyectos de investigació n diseño de guias	X			https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMCDa-upiec8x	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Acompaña miento de los aprendices	X			https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMCDa-upiec8x	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Las planillas de calificación	X			https://drive.google.com/drive/fol	

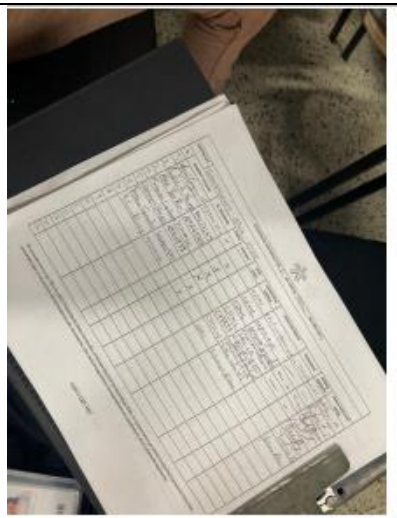
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Reinducción de SST	X			https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMCDa-upiec8x  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siqa Hace constar: Que el Sr(a) YULIANA ÁLVAREZ VÉLEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1039472285 realizó el día 10/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo YULIANA ÁLVAREZ VÉLEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1039472285 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -	

15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación en redes	X				

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realizará la inducción a prácticas con los aprendices de Contenidos digitales	X			Se realizará la inducción a prácticas con los aprendices de Contenidos digitales 	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Socializació n de intereses del aprendiz para personaliza r la formación	X			https://drive.google.com/drive/fol CDa-upiec8x 	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	Cuidado y Devolución oportuna de los equipos prestados para la realización de actividades	X			https://drive.google.com/drive/fol	

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.						
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se acompaña a los aprendices en sus procesos de bienestar	X			Se acompaña a los aprendices en sus procesos de bienestar 	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Socializació n de actividades del curso	X			Socializació n de actividades del curso	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Creación de material complemen tario virtual	X			https://www.canva.com/design/DAGROoUHALU/TwH46k73icD01p2YUmgGBg/edit	

								
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Se tiene disposición para hacer el curso y certificarse cuando lo oferten	X			Se tiene disposición para hacer el curso y certificarse cuando lo oferten		

23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	se asistió al CDMC para la inducción de SIGA	X			 	

24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Se pagó oportunamen te la seguridad social	X				
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Se tiene disposición para Cuando se requiera	X			https://www.canva.com/design/DAGROoUHALU/TwH46k73icD01p2YUmgGBg/edit	
26	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del centro y/o programas de formación	Se tiene disposición para Cuando se requiera	X			Se tiene disposición para Cuando se requiera	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	se realizó la preparación de clases y revisión de proyectos de los aprendices	X			https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMC	

						https://drive.google.com/drive/folders/1ZeLQUhGA0ZKzPlah5DDyMC 	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes de marzo de 2025

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No CONTRATO No. CO1.PCCNTRO 7340537 De 2025
Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
Itagüí